

Resolución Conjunta N° DM/047 y DM/029

Se excluye a los Estados Unidos de América del listado de países beneficiados de supresión de Visas de No Migrantes (Turistas) en Pasaporte Ordinarios.



Vigencia

A partir de su publicación en Gaceta Oficial N° 6.177 Extraordinario el 28 de febrero de 2015.

Ley Derogada

La Ley Deroga Parcialmente a la Resolución N° 116, publicada en Gaceta Oficial N° 38.653 Ordinaria, de fecha 27 de marzo de 2007.

El Objeto

- Excluir a los Estados Unidos de América del listado de países beneficiados de supresión de visas de turistas.

- Establecer que las personas nacionales de los Estados Unidos de América deberán cumplir con los procedimientos para la obtención de la visa de turistas.

Ámbito de Aplicación

- Las personas que sean nacionales de los Estados Unidos de América y titulares de un pasaporte ordinario expedido por las autoridades de ese país, que no posean alguna condición especial.
- Para la obtención de la visa de turistas, deberán seguir con los procedimientos y requisitos regulares por las normativas que integran el control migratorio regular del país.

Contactos

Alejandro Gómez
algomez@deloitte.com

Vanessa Constantino
vconstantino@deloitte.com

Departamento de Mercadeo
vmercadeo@deloitte.com

Oficinas

Caracas
Avda. Blandín, Torre B.O.D,
Piso 18. La Castellana.
Teléfono +58 (212) 206 8502
Fax +58 (212) 206 8740

Pto. La Cruz
Avda. Principal de Lechería,
Centro Comercial Anna,
Piso 02, Ofic. 41, Lechería.
Teléfono +58 (281) 286 7175
Fax +58 (281) 286 9122

Pto. Ordaz
Avda. Guayana, Torre Colón,
Piso 2, Ofic. 1, Urb. Alta Vista.
Teléfono +58 (286) 961 1383
Fax +58 (286) 962 7234

Valencia
Torre Venezuela, Piso 3,
Oficinas A y D, Av. Bolívar
Norte, Urb. La Alegría.
Teléfono +58 (241) 824 2790
Fax +58 (241) 823 4119

Para mayor información, visite nuestra página web www.deloitte.com/ve



Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido, limitada por garantía, y su red de firmas miembros, cada una separada legalmente como entidades independientes. Por favor visite www.deloitte.com/about para una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros.

Esta publicación contiene exclusivamente información general y ninguna entidad de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sus firmas miembros o entidades relacionadas (colectivamente, la "Red Deloitte"), por medio de esta publicación da asesoramiento profesional o de servicios. Antes de tomar cualquier decisión o ejercer cualquier acción que pueda afectar sus finanzas o negocio, Ud. debe consultar un profesional experto. Ninguna entidad en la Red Deloitte será responsable por cualquier pérdida sustentada por cualquier persona que se refiera a esta publicación.

© 2015 Lara Marambio & Asociados RIF J-00327665-0

© 2015 Gómez Rutmann y Asociados Despacho de Abogados RIF J-30947327-1